



Al contestar cite Radicado 20181400285033 Id: 355594
Folios: 7 Fecha: 2018-12-27 9:45:03
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 267 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO

FECHA DEL INFORME: 27 de diciembre de 2018.

CONTRATO NÚMERO	267	FECHA DE FIRMA	22 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	23 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 11.406.973		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	29018	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	27518	FECHA RP	22/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
VALOR DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN	\$103.500.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio

PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO	DE DEL	1º al 31 de diciembre de 2018
---	-------------------	-------------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

Según lo consignado por el contratista en su Informe de Cumplimiento de Actividades No. 12 del mes de diciembre de 2018, identificado con el Radicado No. 20181400467072 Id: 354058 del 21 de diciembre de 2018, las actividades desarrolladas durante este periodo fueron las siguientes:

“1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

N.A.

2.-Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

2.1- Recibo de Myriam Pérez Quintero información, respecto al contrato COL-6 para concepto balance final de liquidación, según Rad. 20184010261973 con Id: 347305 de fecha 06/12/2048, vía correo donde me informa que “(...) Por instrucción de la Jefe de la OAJ (e) se le asigna el documento mencionado en el asunto, el cual tiene plazo máximo de respuesta el 13/12/2018(...)” Anexo No. 1

Fecha: 6-12-2018

2.2 Solicito información vía correo, del Contrato de Evaluación Técnica COL-6, a los Doctores Martín Edmundo Cely Gómez y Juan Francisco Chisaca Prieto de la Vicepresidencia de Contratos, con el fin de proyectar concepto del balance final de liquidación, así: "(...) Con el propósito de emitir el concepto solicitado por su despacho, según Rad. 20184010261973 con Id: 347305 de fecha 06/12/2018, me permito solicitarle los siguientes datos del contrato del asunto: (...). Anexo 2

Fecha: 7-12-2018

2.3. Recibo información solicitada, de parte de la doctora Blanca Cilia Poveda González de la Vicepresidencia de Contratos, respecto al Contrato de Evaluación Técnica COL-6 (...) Anexo 3

Fecha: 11-12-2018

2.4. Solicito vía correo información a las doctoras Claudia Tatiana Salgado Jimenez y Alba Yasmin Galindo Soraca, respecto al contrato de evaluación técnica COL.6, expresándoles que "(...) Respetuosamente solicito información del asunto, con el fin de dar respuesta a la Vicepresidencia de Contratos de la ANH, donde según radicado 20184010261973 Id: 347305 nos solicitan que "(...) en el marco de sus competencias, se informe si durante el desarrollo del Contrato existieron actuaciones judiciales, cobros coactivos, fallos de tutela, u otros que pudiera resultar de interés para el procedimiento de liquidación del contrato que se pretende adelantar. Adicionalmente, informar si existe otro tipo de obligaciones pendiente que a su juicio sean relevantes con la Gerencia a su cargo (...)" (...) Anexo 4

Fecha: 11-12-2018

2.5 Recibo información solicitada de la doctora Claudia Tatiana Salgado, respecto al Contrato de Evaluación Técnica COL-6 (...). Anexo 5

Fecha: 12-12-2018

2.6 Recibo información vía correo solicitada a la doctora Alba Yasmin Galindo Soraca, respecto al Contrato de Evaluación Técnica COL-6 (...). Anexo 6

Fecha: 12-12-2018

2.7 Solicito información aclaratoria a la doctor Alba Yasmin Galindo Soracà, respecto al Contrato de Evaluación Técnica COL-6 (...). Anexo 7

Fecha: 13-12-2018

2.8. Recibo información aclaratoria vía correo de parte de la doctora Alba Yasmin Galindo Soracà (...) Anexo 8

Fecha: 14-12-2018

2.9. Le di trámite al ID: 347305 con radicado 20184010261973 de fecha 06-12-2018 el cual me fue asignado, respecto al Contrato de Evaluación Técnica COL-6, creando en Controldoc la tarea para revisión del proyecto del concepto, para revisión y aprobación de la Doctora Marleny Clavijo Anexo 9

Fecha: 18-12-2018”

3.-Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

N.A

4.Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

N.A.

5. PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ.

N.A.

6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.

7. Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

7.1. Asistí reunión en el auditorio de la ANH, siendo el tema modalidades de contratación. Anexo 10

8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

N.A.

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios

previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

N.A.”

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 103.500.000
Valor por desembolso	\$ 9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	11
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 92.612.903
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 9.000.000

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Frente al informe de actividades del mes de diciembre de 2018 presentado por el contratista, lo primero que debe señalarse es que este fue radicado el 21 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta las instrucciones dadas por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH mediante Circular 024 del 3 de diciembre de 2018, en torno a las medidas a adoptar y seguir para el cierre de operaciones administrativas y financieras vigencia 2018.

En segundo lugar, debe indicarse que en el mismo se plasmó el desarrollo de dos actividades relacionadas con sendas obligaciones contractuales, adjuntándose evidencias de cada una de ellas.

En cuanto al trámite identificado con Id: 347305 de fecha 06/12/2018, revisado el informe de actividades presentado por el contratista y las evidencias respectivas, puede apreciarse que si bien para el momento de elaboración del informe, la OAJ no había emitido un pronunciamiento frente a esa solicitud, el contratista ya había creado en Controldoc la tarea para revisión y firma de la Jefe de la OAJ; sin embargo, debido a la temprana presentación del informe de actividades como consecuencia de las medidas recomendadas por la VAF, no alcanzó a dejarse registro en el mismo de la respuesta de la OAJ.

No obstante, en cumplimiento de la obligación que el contratista tiene de continuar al tanto del desarrollo de este trámite dentro del plazo de vigencia de su contrato, el mismo procedió a informar a esta supervisión que la solicitud con Id: 347305 de fecha 06/12/2018, fue respondida con radicado 20181400280123 Id: 354028 del 21 de diciembre de 2018, lo cual fue verificado en Controldoc por esta supervisión, encontrándose que en efecto este último radicado corresponde a la respuesta dada por la OAJ.

En consecuencia, se concluye que existen evidencias del cumplimiento por parte del contratista, de las actividades que le fueron asignadas en diciembre de 2018 y que manifiesta como desarrolladas en el informe correspondiente.

3.3 Recomendaciones

Teniendo en cuenta que en desarrollo del contrato 267 de 2018, durante el mes de diciembre de 2018 sólo se observa la ejecución de dos actividades correspondientes cada una de ellas a una obligación contractual, esta supervisión considera oportuno poner de presente dicha situación al ordenador del gasto, para que analizada junto con otros factores, como lo son el promedio mensual de trámites sometidos al conocimiento de esta dependencia y la cantidad de personal necesario y suficiente para el correcto adelantamiento de los mismos, pueda revisar cual fue la necesidad y justificación de este contrato y de su objeto, el cual termina el 31 de diciembre de 2018. Así mismo, se pone a su consideración la proporcionalidad entre los honorarios pactados y las actividades ejecutadas, así como la realización del pago respectivo en el monto establecido en el contrato.

Las anteriores recomendaciones las efectúo en ejercicio de mis deberes legales como supervisora de este contrato y dentro del alcance de mis funciones de supervisión.

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado el informe mensual de actividades presentado por el contratista para el periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2018, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, así como el cumplimiento de las obligaciones y

actividades relacionadas en el mismo como ejecutadas, de conformidad con los soportes y evidencias proporcionados por el contratista, de la forma señalada en el acápite de observaciones de este informe de supervisión.

Atentamente,



CLAUDIA TATIANA SALGADO JIMÉNEZ
Experto G3 Grado 5
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH